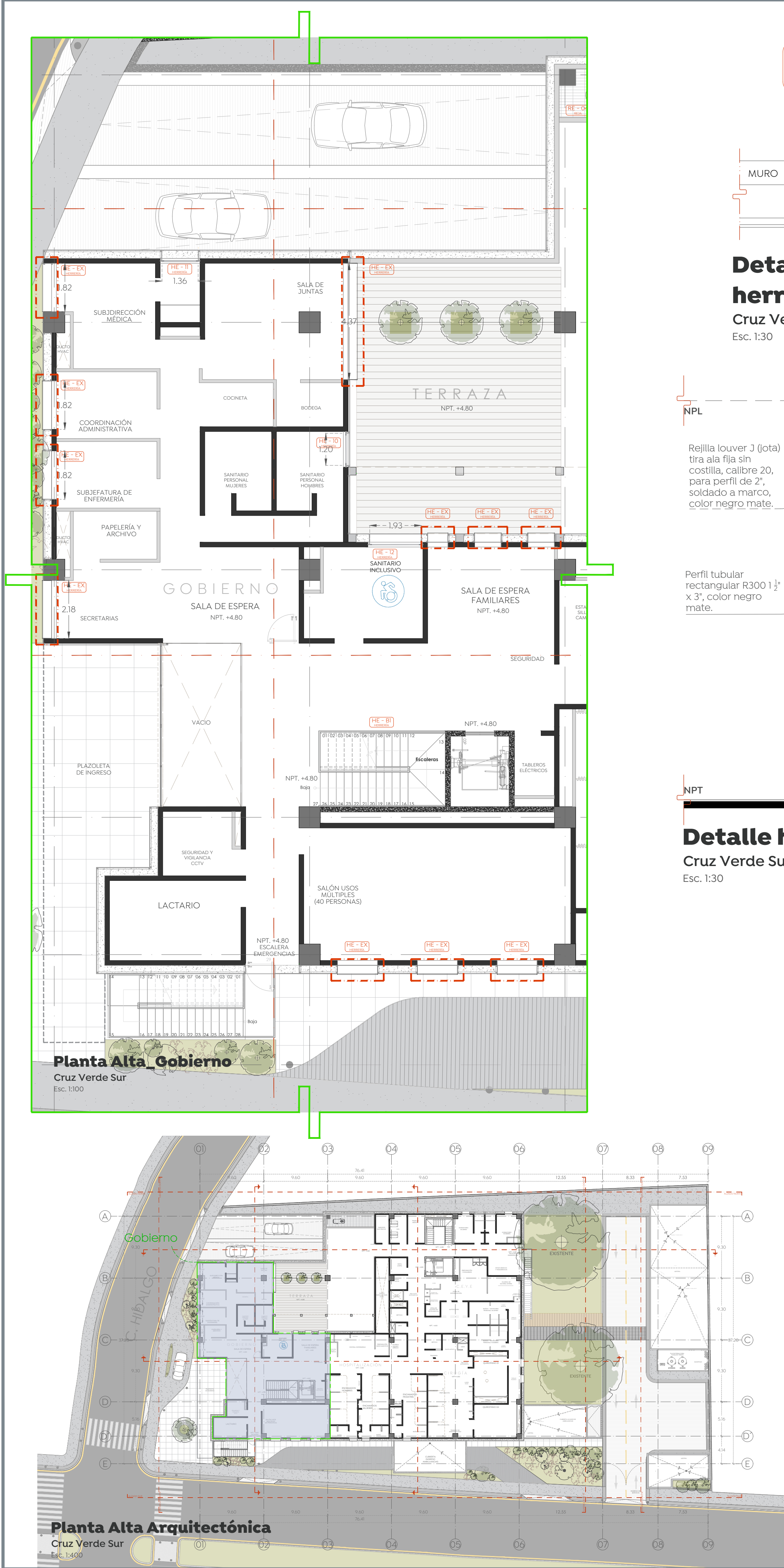
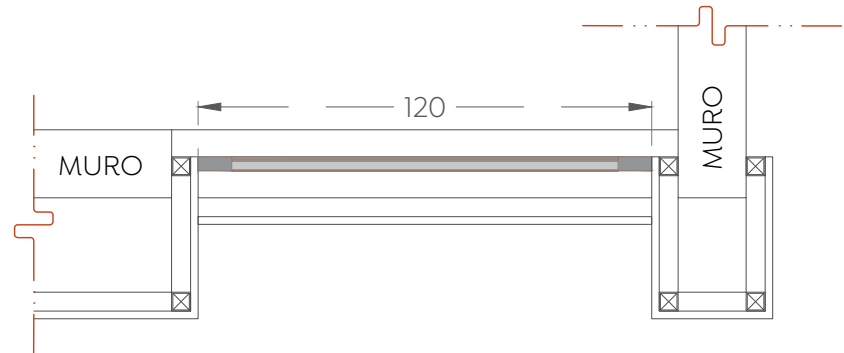




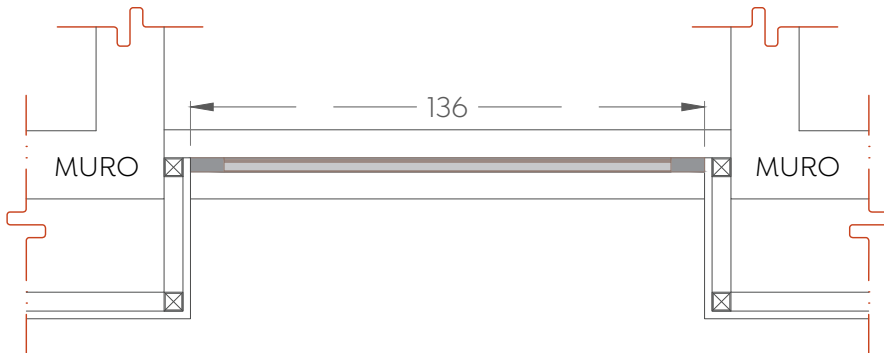
HE - 10
HERRERÍA



Detalle planta
herrería HE - 10

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

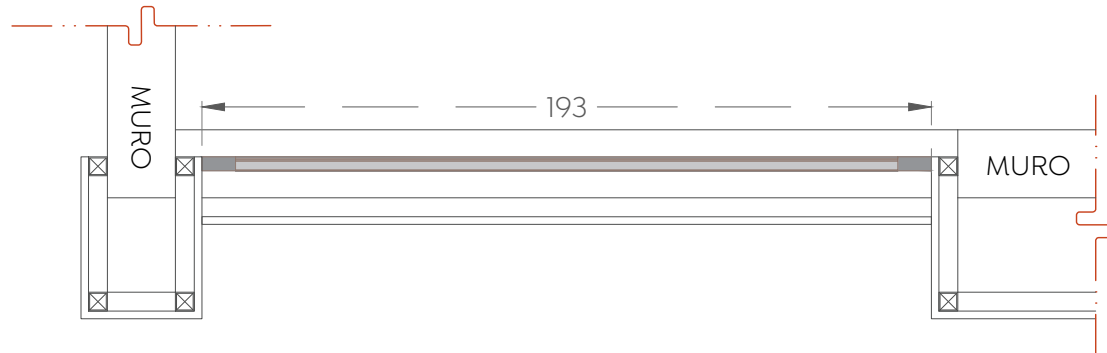
HE - 11
HERRERÍA



Detalle planta herrería
HE - 11

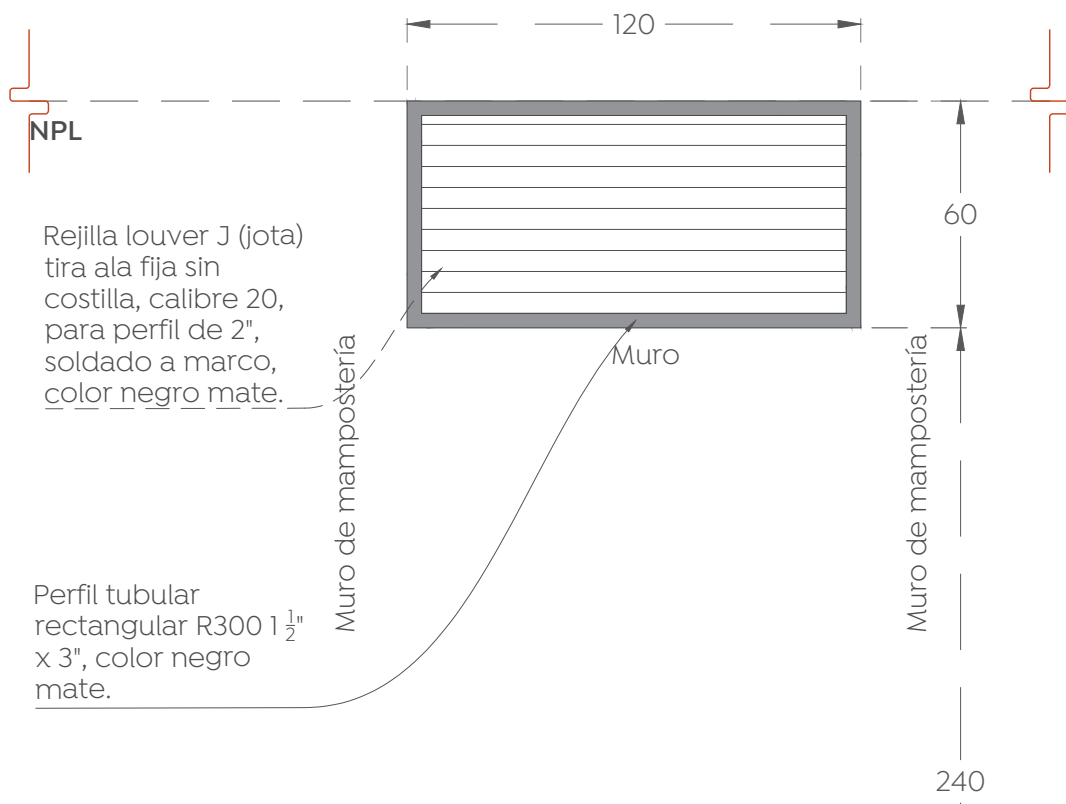
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

HE - 12
HERRERÍA



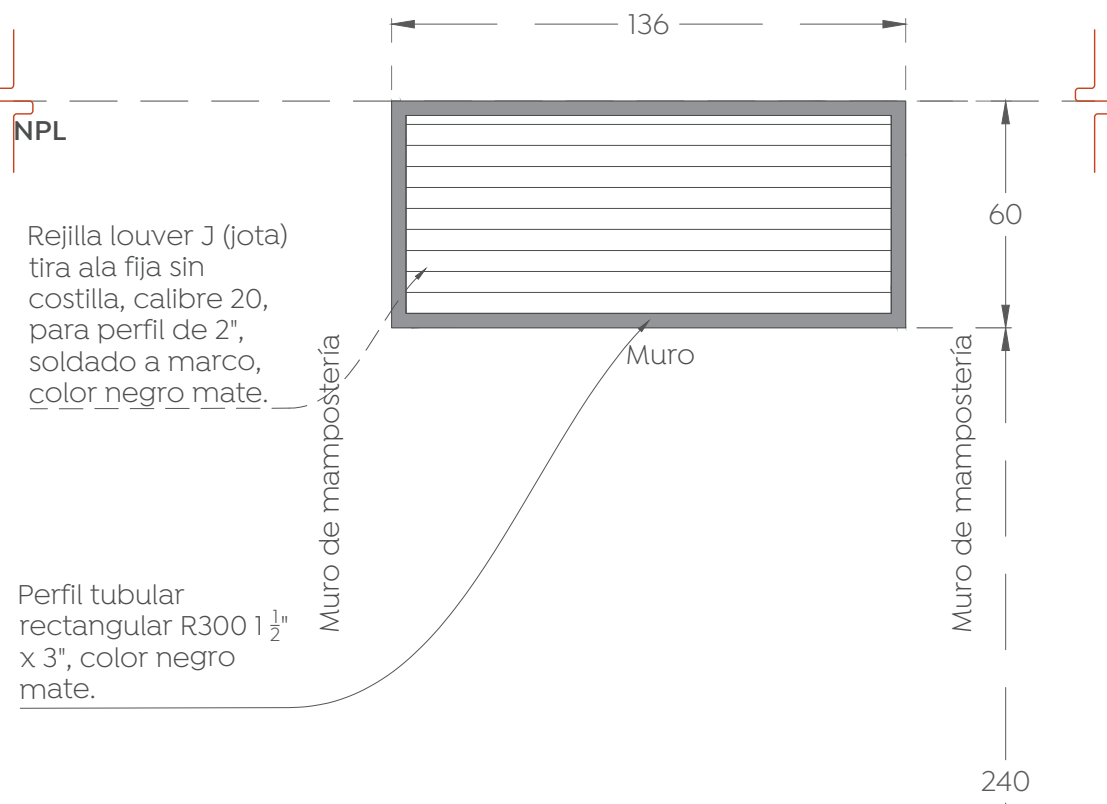
Detalle planta herrería HE - 12

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30



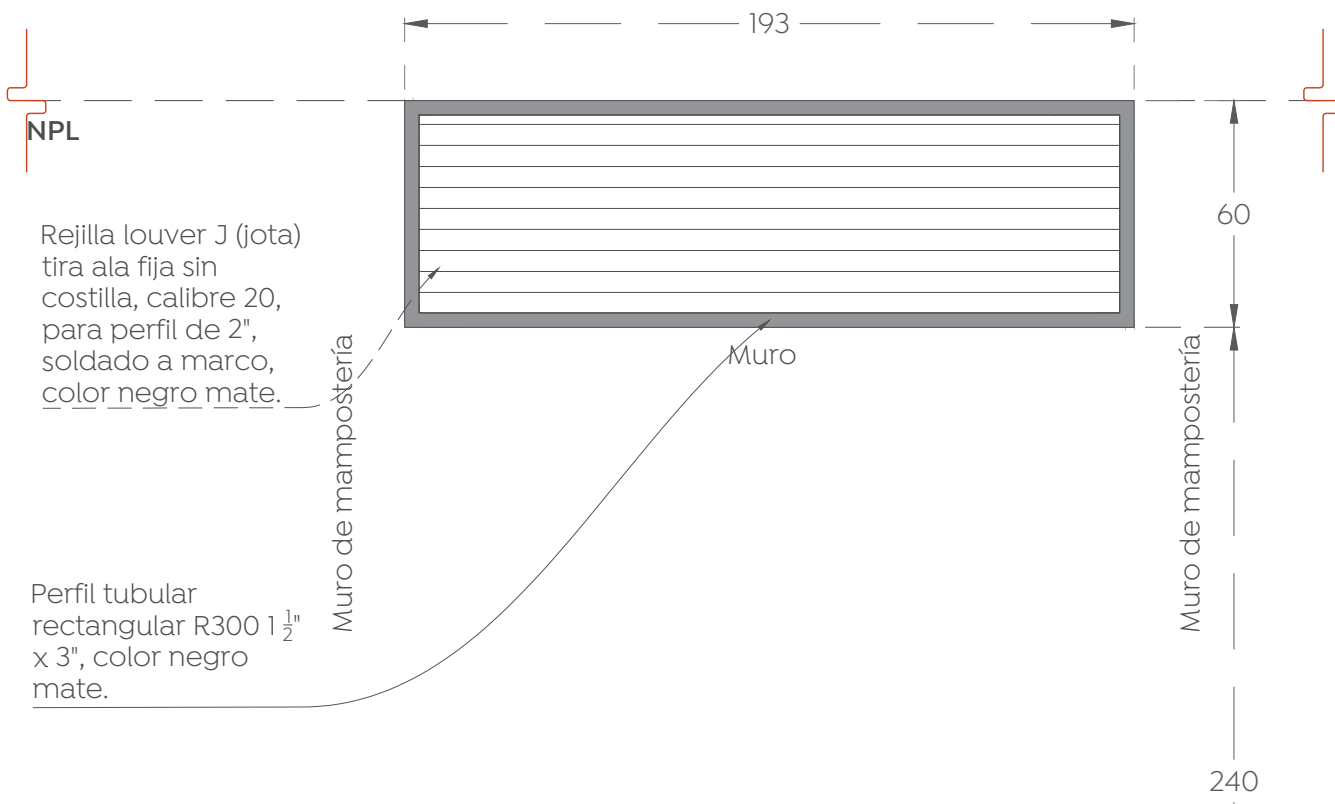
Detalle herrería HE - 10

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30



Detalle herrería HE - 11

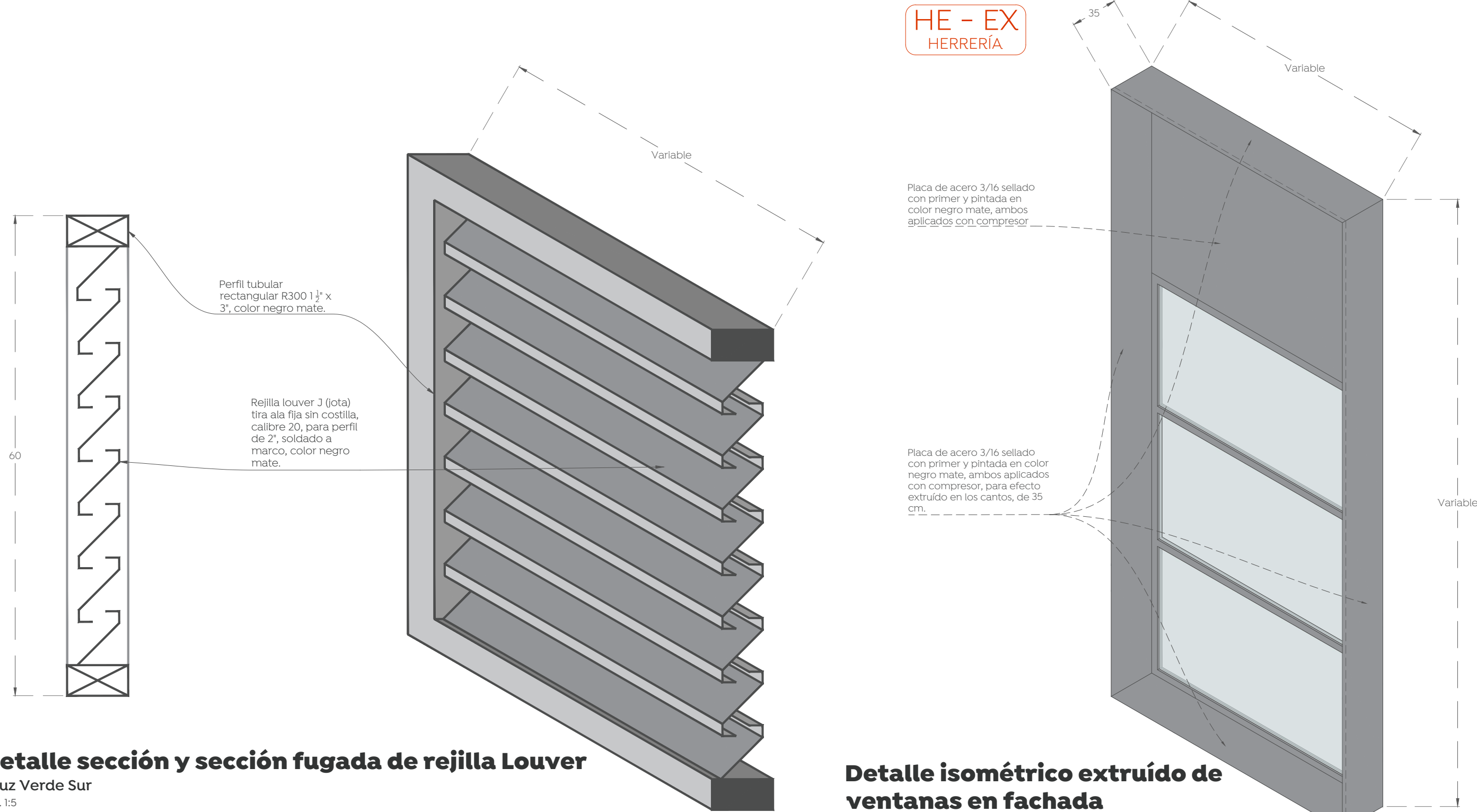
Cruz Verde Sur
Esc. 1:30



Detalle herrería HE - 12

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

HE - EX
HERRERÍA



Detalle sección y sección fugada de rejilla Louver

Cruz Verde Sur
Esc. 1:5

Detalle isométrico extruido de
ventanas en fachada

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

Tabla de dimensiones y ubicaciones
de extruido de ventanas en fachada

Cruz Verde Sur
Esc. 1:30

Extruido en placa de acero para fachadas						
Base (cm)	Altura (cm)	Profundidad (cm)	Piezas	Ubicación	Observaciones	
76	455	35	1	Nivel 1	Sala de espera familiares	
100	455	35	2	Nivel 1	Sala de espera familiares	
120	455	35	3	Nivel 1	Encamados	
120	455	35	2	Nivel 1	Dormitorios	
120	455	48	2	Nivel 1	Pasillo blanco	
150	455	35	1	Planta baja	Archivo clínico	
150	455	35	1	Planta baja	Sala de espera de Ministerio público	
150	455	35	3	Nivel 1	Salón de usos múltiples	
182	455	35	1	Nivel 1	Subdirección médica	
182	455	35	1	Nivel 1	Coordinación administrativa	
188	455	35	1	Nivel 1	Subsefatura de enfermería	
200	355	35	2	Planta baja	Salida a Terraza, sin placa inferior	
200	455	35	1	Planta baja	Laboratorio	
200	455	35	1	Planta baja	Sala de juntas	
200	455	35	1	Nivel 1	Salida de emergencia a Av. Moctezuma, placa inferior de 90 cm para ventana	
218	455	35	1	Nivel 1	Sala de espera de Gobierno	
240	455	35	1	Planta baja	Salida de servicios, sin placa inferior	
437	455	35	1	Nivel 1	Sala de Juntas de Gobierno	
468	455	32	1	Nivel 1	Salida de emergencia en Estar de médicos y paramédicos	

Gobierno de Zapopan

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:

Símbología arquitectónica

- Eje arquitectónico
- Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro (ver detalles en plano de acabados)
- Muro base
- Ventana
- Línea de corte
- Indica tipo de detalle
- Indica número de detalle
- Indica plano de ubicación-referencia
- Indica altura a partir de piso terminado
- Indicador específico
- Indicador múltiple
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
- Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
- Indica escala de representación gráfica.

Texto 01
Descripción Oral
Esc. 1:300

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del destino resultante de la edificación con respecto al NPT. Indicando, los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas resultantes una pendiente máxima del 12% si son utilizadas, si son peldaños no más de 18cm en un tramo de 1m.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de 5cm, siempre y cuando, sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desplante antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Durante el desarrollo de la obra, se deberán tener en cuenta las recomendaciones de los planos de concreto, referidos a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3mm en algunos casos, debido por diversas razones, dentro del sistema constructivo, las trayectorias típicas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán validadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La contratación, supervisión y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, dependiendo del elevador por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de planta, se hará a través de modificación escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, insumo, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, E.C.), deslindando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, sobre todo en obra vivo proyectada, si no han sido autorizadas previamente a lo no responderá a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Herrerías, Planta Alta, Gobierno.

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:
Escala:
Acotaciones: cm
Revisión: -

Fecha:
Septiembre 2023
Indicada
Clave: HE-06
Número: